



ACTA REUNION EXTRAORDINARIA CONSEJO NACIONAL COLMEVET A.G.
26 DE agosto 2019

ASISTENTES: Felipe Bravo (Presidente); Gustavo Boderó (Vicepresidente); Carlos Flores (Secretario); Danilo Abarca (O'Higgins); Pablo Poblete (Magallanes); Rodrigo Flores (Concepción), Nicolás Pérez (Aysén); Delia Araus (Aysén); María Liberona (Iquique); Fernando Saravia (Ñuble); Pedro Quintana (Chiloé); Alfredo Caro (Chiloé); Francisca Vergara (Valparaíso); Andrea Gil (Valparaíso); Roberto Wiegand (Valdivia); Jorge Castro (San Antonio); Fernando Costa Del Río (Coquimbo).

INVITADOS: Diego Gallegos (Abogado); María José Ubilla (Comisión TRM)

Hora de Inicio: 19:20 horas

Tema único: Creación de la Fundación COLMEVET

Felipe Bravo da a conocer este proyecto y menciona que se utilizarán los estatutos tipo del Ministerio de Economía para apurar su tramitación.

1.-Objetivos: Dado que este proyecto se enmarca dentro de la responsabilidad social empresarial se establecen los siguientes objetivos:

- 1.1.- Educación a la población en Tenencia Responsable de Mascotas
- 1.2.- Rescate de animales en emergencias y desastres
- 1.3.- Asesoría jurídica en diversos temas
- 1.4.- Capacitación mediante la promoción de charlas y cursos
- 1.5.- Investigación en diversos temas de la Medicina Veterinaria
- 1.6.- Observatorio de temas afines

Se somete a votación estos objetivos los cuales son aprobados por la unanimidad de los Consejos Regionales.

Se deja constancia que se pueden incorporar nuevos temas que se definan con posterioridad a este Consejo Extraordinario.

Por otra parte, la directiva de la Federación podrá estar integrada por gente de COLMEVET y agentes públicos o privados, teniendo el carácter de Consejo Asesor.

Se aclara que las comisiones permanentes seguirán perteneciendo a COLMEVET. Al respecto se establece que la Federación servirá para tramitar recursos para dichas comisiones.



2.- Capital inicial: El monto para este ítem estará dado por las donaciones recibidas desde los incendios masivos ocurridos a principios del año 2017. Se propone un capital inicial de \$ 50.000.000. Lo anterior se somete a votación siendo aprobado por la unanimidad de los Consejos Regionales.

El presidente nacional menciona que lo acordado en el presente Consejo Extraordinario forma parte de la historia de COLMEVET.

Hora de cierre: 20:25 horas.